AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

6173

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2011, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se hacen públicas, con carácter provisional, las segundas relaciones complementarias de seleccionados y puestos objeto de adjudicación correspondientes al proceso selectivo de acceso al Cuerpo Auxiliar Administrativo de la oferta pública de empleo para el año 2008.

Mediante Orden de 16 de abril de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, se aprobaron las bases que han de regir los procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, derivados de la oferta de empleo público de esta administración para el año 2008.

En el proceso selectivo de acceso al Cuerpo Auxiliar Administrativo, el 30 de noviembre de 2011 se publicó la Orden por la que se nombra personal funcionario de carrera al personal definitivamente seleccionado en la segunda vuelta del proceso selectivo y que había presentado la documentación exigida en el plazo concedido al efecto.

Transcurrido el plazo de toma de posesión otorgado a los aspirantes que habían sido nombrados funcionarios y funcionarias de carrera, para efectuar la toma de posesión de los puestos que les habían sido adjudicados, resultó que algunos de estos aspirantes, solicitaron pasar a la situación de excedencia en modalidades de esta situación que no dan lugar a la reserva del puesto de trabajo adjudicado.

Las bases generales del proceso selectivo, en su apartado 2.2.b), disponen que, en tales supuestos, ha de procederse a adjudicar las plazas que dejen vacantes las personas aspirantes declarados en excedencia sin reserva de plaza.

Por todo ello, la Dirección de Función Pública ha remitido al Instituto Vasco de Administración Pública, la segunda relación de personas aspirantes que, habiendo sido nombrados funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo Auxiliar Administrativo en el proceso selectivo derivado de la oferta pública de empleo para el año 2008, han sido declarados en excedencia sin que corresponda reconocerles el derecho a reserva del puesto de trabajo que les fue adjudicado.

Asimismo, el tribunal calificador del proceso selectivo de acceso al Cuerpo Auxiliar Administrativo ha efectuado la adjudicación de las plazas vacantes a favor de los aspirantes que corresponde, según el orden de puntuación de la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, de acuerdo con los criterios manifestados en la base 8.10, y han procedido a declarar seleccionados a un número de aspirantes igual al de plazas que han quedado vacantes.

Realizadas las actuaciones anteriores, la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública ha de proceder a ordenar la publicación, con carácter provisional, de la segunda relación complementaria de seleccionados y puestos objeto de adjudicación, estableciendo un plazo de reclamaciones de diez días hábiles, contra la citada relación.

Por todo lo anterior,

RESUELVO:

Artículo primero.– Ordenar la publicación de la segunda relación de personas aspirantes que, habiendo sido nombrados funcionarios de carrera en el proceso selectivo de acceso al Cuerpo Auxiliar Administrativo derivado de la oferta de empleo público de 2008, han sido declarados en excedencia sin que les corresponda el derecho a reserva del puesto de trabajo que les fue adjudicado. La relación de estas personas aspirantes se expone en el anexo I de esta Resolución.

Artículo segundo.– Ordenar la publicación, con carácter provisional, de la segunda relación complementaria de seleccionados y puestos objeto de adjudicación que se refieren al proceso selectivo de ingreso al Cuerpo Auxiliar Administrativo; relación que se expone en el anexo II de esta Resolución.

Artículo tercero.– Establecer un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para la interposición de reclamaciones contra la relación a que se refiere el artículo precedente.

Artículo cuarto.– Contra los demás extremos de esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Justicia y Administración Pública, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La falta de resolución expresa a dicho recurso tendrá carácter desestimatorio.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de diciembre de 2011.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARIA ENCARNACIÓN ECHAZARRA HUGUET.

ANEXO I

SEGUNDA RELACIÓN DE PERSONAS QUE, HABIENDO SIDO NOMBRADOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE CARRERA DEL CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL PROCESO SELECTIVO DERIVADO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2008, HAN SIDO DECLARADOS EN EXCEDENCIA SIN QUE LES CORRESPONDA RESERVA DEL PUESTO ADJUDICADO

Persona aspirante				Puesto que había sido adjudicado			
DNI	**Apellido 1**	**Apellido 2**	**Nombre**	**Turno**	**Plaza**	**Dotación**	**Perfil**
72719226	Abecia	Diez	Sonia	L	520020	158	PL2
72431850	Albitos	Virtus	M.ª Eva	L	520020	87	PL0
44132015	Bengoechea	Viloria	Natalia	L	520020	676	PL2
20182647	Bilbao	Garay	Iratxe	L	520020	592	PL2
22739847	Castaños	Liceaga	Garbiñe	L	520020	238	PL2
16302184	Gil	Vegas	Jaione	L	520020	175	PL0
30628502	Gutierrez	Fernandez	Luisa	L	520020	756	PL0
15994377	Irastorza	Mondragon	Ana Victoria	L	520020	75	PL0
35768475	Iriondo	Lasa	Arantxa	L	520020	983	PL2
30615531	Pérez	Andrés	Rosa	L	520020	144	PL0
44673084	Sanchez	Briones	Jorge	L	520020	177	PL2
15377477	Sololuze	Arrieta	Maria Teresa	L	520020	141	PL2
20174057	Torre	De Celis	Monica	L	520020	76	PL0
18593500	Villapun	Arbaizar	Miren Gotzone	L	520020	686	PL0

ANEXO II

SEGUNDAS RELACIONES COMPLEMENTARIAS, DE CARÁCTER PROVISIONAL, DE SELECCIONADOS Y PUESTOS OBJETO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DERIVADO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2008

DNI	Nombre y apellidos			Plaza	Dotación	Perfil
14942566	Alonso	Arana	Fco Javier	520020	175	PL0
16255364	Ballesteros	Izquierdo	Teresa	520020	158	PL2
30634555	Beascoa	Rodriguez	Francisco Javier	520020	592	PL2
72699191	Echeverria	Gueracenea	Oihana	520020	776	PL0
14599062	Galletebeitia	Goitiandia	Itziar	520020	385	PL2
16268932	Garcia	Aberásturi	Maria Olga	520020	76	PL0
22739971	Landazuri	Aguiar	M.ª Cristina	520020	16	PL2
16271343	Martin	Ruiz de Eguilaz	M.ª Amaya	520020	87	PL0
18598500	Patiño	Balbín	M.ª Fe	520020	75	PL0
16267096	Perez	Sáenz	Jose Felix	520020	370	PL2
16282357	Perez de Arenaza	Garcia	Maria Isabel	520020	686	PL0
14590826	Ponce de León	Errasti	M.ª Jesus	520020	144	PL0
72716929	Salazar	Perea	Fernando	520020	108	PL2
35766960	Santamaria	Irizar	Francisco Nicolás	520020	983	PL2